



Puedes consultar y descargar este Boletín y los números anteriores entrando en nuestra Pagina Web.

[http://www.asaja.com/sectoriales/boletin\\_semanal\\_20](http://www.asaja.com/sectoriales/boletin_semanal_20)

ASAJA  
Agustín de Bethencourt, 17  
28003 MADRID  
Tel: 91 5336764  
[www.asaja.com](http://www.asaja.com)

## SUMARIO

- **REFORMA DE LA PAC**
  - Consejo Extraordinario de Ministros de Agricultura sobre la situación de los sectores ganaderos.
  - Manifestación del COPA-COGECA ante el Consejo de Ministros
- **PRODUCCIONES AGRICOLAS**
  - Cereales. Situación de mercado. Precios a la baja
  - Frutas y hortalizas. El MAGRAMA incrementa en otras 18.400 Tn la retirada de melocotones y nectarinas para su transformación en zumo.
  - Vino. Se aprueba el Real Decreto sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola.
  - Se publica el Real Decreto con la normativa sobre el nuevo régimen de autorizaciones de plantaciones de viñedo.
- **PRODUCCIONES GANADERAS**
  - El sector lácteo acapara la atención agraria este mes de agosto y marca el comienzo del curso en España y en Europa.
  - Reunión Extraordinaria Grupo de Trabajo de Carne de Porcino del Copa – Cogeca
- **DESARROLLO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y AGUA**
- **CADENA ALIMENTARIA**
- **FACTORES DE PRODUCCION**
  - La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo se opone a la nacionalización del uso de OMGs.
  - Se piden más detalles sobre las repercusiones financieras del control de Xylella
  - Seguros Agrarios. Buenas expectativas de contratación.
- **CUESTIONES JURIDICAS, LABORALES Y FISCALES**
  - Datos de paro y afiliación a la Seguridad Social. Agosto 2015.
- **RELACIONES INTERNACIONALES**
  - CEJA, Seminario sobre nuevos retos para las nuevas generaciones y Elecciones a la Presidencia
  - Naciones Unidas negociará un nuevo Convenio Internacional del Aceite de Oliva
  - OMC. Se agotan los plazo sin alcanzar un acuerdo para concluir la Ronda Doha
- **CALENDARIO PROXIMAS REUNIONES**

## REFORMA DE LA PAC

### **Consejo Extraordinario de Ministros de Agricultura sobre la situación de los sectores ganaderos.**

A petición del Ministro francés, realizada el pasado mes de julio en medio de los disturbios provocados por los ganaderos para protestar por la situación de los distintos sectores ganaderos, como consecuencia de la pérdida de rentabilidad y del impacto del embargo ruso en las exportaciones comunitarias y la presión interna, el ministro de Agricultura, Viticultura y Protección de los Consumidores de Luxemburgo, Fernand ETGEN, que ocupa este segundo semestre la presidencia del Consejo de la UE, decidió convocar una sesión extraordinaria del Consejo de Agricultura el próximo lunes 7 de septiembre.

En este sentido, y a iniciativa de la ministra española, el pasado viernes se reunieron en Madrid los ministros de Francia, Italia y Portugal, junto con García Tejerina, para aunar posiciones y peticiones a la Comisión Europea que, hasta la fecha se muestra bastante reacia a poner encima de la mesa medidas que vayan más allá del fomento de las exportaciones, incrementando los precios de intervención y ampliando las medidas de gestión del mercado, abriendo a los quesos el almacenamiento privado, anticipos de los pagos de las ayudas y un análisis en profundidad del escenario post-cuotas en un Grupo de Alto Nivel en el seno de la UE.

La presidencia luxemburguesa ha recogido varias de las peticiones del sector, de los ministros y del COPA-COGECA en el sentido de pedir al Comisario Hogan autorice que los fondos recaudados de la supertasa de este año reviertan en el sector, que se incrementen de forma temporal los precios de intervención de la leche desnata en polvo, y refuerzo de la promoción en países terceros, entre otras medidas.

Hay que recordar que durante este semestre, la Consejera de desarrollo rural y recursos naturales del Principado de Asturias, María Jesús Álvarez González, acompañará a la Ministra García Tejerina a las sesiones del Consejo de Agricultura de la UE.

### **Manifestación del COPA-COGECA ante el Consejo de Ministros**

Con ocasión del Consejo de Ministros de Agricultura del próximo lunes, el COPA-COGECA ha convocado a una manifestación para protestar por la situación de los sectores agrarios europeos, en especial los ganaderos y el de frutas y hortalizas, por la crisis de precios y consumo que atraviesa el sector, agravados por el veto ruso.

La manifestación dará comienzo en la Estación del Norte y marchará hacia el edificio del Consejo de Ministros, donde además de unos discursos de los distintos presidentes nacionales, los Presidentes del COPA y del COGECA tendrán un encuentro con la Presidencia Luxemburguesa y el Comisario Hogan.

## PRODUCCIONES AGRICOLAS

### **Cereales. Situación de mercado. Precios a la baja**

Los mercados de futuros de Chicago están teniendo una semana con ligera tendencia bajista sustentada por la paridad €/\$, que aún deja fuera al trigo americano de las principales licitaciones, y especialmente por la contracción del mercado chino. El informe que el USDA publicó el lunes sobre la situación de siembras y la marcha de las cosechas confirma las expectativas del mercado de cosecha abundante y buen nivel de existencias.

En Europa también sigue la tendencia bajista de las últimas semanas, el índice MATIF cerró también el jueves a la baja en todas sus cotizaciones, a pesar de las buenas cifras de exportaciones de la pasada campaña publicadas por la Comisión. Mientras los operadores rusos coparon las 170.000 tn de trigo compradas por Egipto con entrega en octubre.

Por lo que respecta al mercado nacional no parece que termine de coger “velocidad crucero” en lo que a transacciones se refiere. Los consumidores no están dispuestos a tomar posiciones con el mercado a la baja y los compradores no tienen mucha intención de hacer operaciones importantes a estos niveles de cotizaciones, al menos por el momento.

Las cotizaciones de las lonjas repiten o bajan de manera generalizada. Los trigos forrajeros mantienen su particular pulso con el maíz y con la cebada para entrar en las fábricas de pienso, ofreciendo para ello un buen diferencial de precio.

### **Frutas y hortalizas. El MAGRAMA incrementa en otras 18.400 Tn la retirada de melocotones y nectarinas para su transformación en zumo**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha autorizado el incremento en 18.400 toneladas en la retirada de melocotones y nectarinas del mercado para su transformación en zumo. Se amplía así el cupo autorizado el pasado 10 de julio de 20.000 toneladas hasta las 38.400 toneladas. Esta medida excepcional se ha aprobado para paliar las dificultades de mercado y las repercusiones del veto ruso a los productos agroalimentarios de la Unión Europea como venía solicitando el sector.

Las retiradas se podrán hacer en el marco del nuevo Reglamento Comunitario de medidas excepcionales de ayuda a los productores de frutas y hortalizas para hacer frente a la prórroga del veto ruso

Esta ampliación se ha adoptado ante el agotamiento de la cantidad inicialmente prevista, y se mantiene la fecha final de retirada en el 30 de septiembre. El aumento de la retirada no supondrá una distorsión del mercado de zumos, tal como se desprende de las informaciones proporcionadas por la propia industria.

Tras la retirada, los productores podrán hacer entrega de los melocotones y nectarinas a las entidades caritativas, en el marco del Reglamento Delegado de la Comisión de 7 de agosto de 2015, de medidas excepcionales de ayuda a los productores de frutas y hortalizas para hacer frente a la prórroga del veto ruso. A su vez, estas entidades cerrarán contratos con la industria para obtener zumo o néctar de estos productos. De la cantidad entregada, una parte se utilizará como pago en especie por los gastos de transformación.

### **Vino. Se aprueba el Real Decreto sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola.**

En el último consejo de Ministros del mes de julio se aprobó el Real Decreto sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola. Se pretende dar al sector mayor transparencia.

El Real Decreto establece un nuevo Sistema de Información de Mercados del sector vitivinícola (INFOVI), que venía siendo demandado por las principales organizaciones representativas del sector, para disponer de un instrumento que permita realizar un seguimiento preciso de la evolución del mercado, con el fin de que administraciones y el sector puedan adoptar decisiones con mayor conocimiento.

El sistema se basa en un Registro General de Operadores del Sector Vitivinícola y en declaraciones mensuales que deberán realizar los operadores de forma telemática, antes del día 20 de cada mes, en relación a producción, existencias, entradas y salidas de vino y mosto.

Dada la estructura del sector productor, caracterizado por tener un número elevado de bodegas de pequeño tamaño, pero que representan poco volumen en el conjunto del sector,

se ha optado por eximir de la obligación de declaraciones mensuales a las bodegas con producciones medias inferiores a 1.000 hectolitros por campaña. Estos productores, que se estima suponen en torno a dos tercios del total, sólo deberán realizar tres declaraciones al año.

La base de datos a través de la cual se deben presentar las declaraciones será gestionada por la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) y estará disponible para su uso en septiembre, cuando los operadores tendrán que realizar la primera declaración de la campaña 2015/16.

El Magrama pondrá a disposición del conjunto del sector vitivinícola la información agregada de los datos que contenga el sistema con el fin de conseguir el objetivo de conocimiento y transparencia en el mercado del vino y del mosto. El sistema también podrá ser utilizado en caso de que la Organización Interprofesional del Vino de España decida aplicar una extensión de norma.

### **Se publica el Real Decreto con la normativa sobre el nuevo régimen de autorizaciones de plantaciones de viñedo.**

El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto por el que se regula el potencial vitícola, y que desarrolla a nivel nacional la normativa del nuevo régimen de autorizaciones de plantaciones de viñedo acordado en la Reforma de la PAC de 2013. La vigencia del nuevo sistema será desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030 las plantaciones de viñedo deberán realizarse bajo la concesión de una autorización

A partir del 1 de enero de 2016, el régimen de derechos de plantación que ha estado vigente en las tres últimas décadas dará paso a un sistema de autorizaciones de plantación, que permite continuar con la limitación de la producción y asegurar un crecimiento ordenado de las plantaciones de vid.

Tal como se recoge en el Real Decreto, para que se pueda plantar viñedo, se deberá contar con una autorización que podrá obtenerse de tres formas diferentes: por conversión de derechos de plantación que el viticultor tenga en su poder a 31 de diciembre de 2015; obteniendo una autorización del cupo anual para nuevas plantaciones o por arranque de una plantación de viñedo.

En lo que se refiere a la conversión de derechos, el plazo de presentación de solicitudes comienza el próximo 15 de septiembre y permanecerá abierto hasta el 31 de diciembre de 2020, a decisión de España, con el objetivo de dar facilidad a los viticultores para planificar sus estrategias empresariales.

En segundo lugar, se podrán obtener anualmente autorizaciones para nuevas plantaciones dentro de un cupo que deberá ser, como máximo, del 1% a nivel nacional de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio del año anterior. Este porcentaje podrá ser inferior y se podrá limitar la concesión de autorizaciones en zonas geográficas que están amparadas bajo alguna Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegidas (DOP/IGP), si se justifica un riesgo de excedentes de mercado o una devaluación de estas DOP o IGP.

Antes del 1 de febrero de cada año, el Ministerio de Agricultura deberá hacer públicas las decisiones del porcentaje y de las limitaciones a aplicar. La Interprofesional del Vino de España y los órganos gestores de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas podrán realizar recomendaciones al respecto.

Si las solicitudes que se presentan son mayores que la superficie puesta a disposición, se dará prioridad a jóvenes nuevos viticultores.

En tercer lugar, todos los arranques de viñedo que se produzcan a partir del 1 de enero de 2016, podrán solicitar una autorización de replantación.

Como novedad, y a diferencia del régimen de derechos, las autorizaciones de plantación concedidas no podrán venderse entre distintos titulares, debiendo ser ejercidas por el titular al que se le concedió.

## PRODUCCIONES GANADERAS

### **El sector lácteo acapara la atención agraria este mes de agosto y marca el comienzo del curso en España y en Europa.**

Si el Consejo Agrícola va a tratar, en reunión extraordinaria, la crisis de los sectores agrarios, en especial los ganaderos y las frutas y hortalizas, así como las repercusiones que en estos sectores está teniendo el embargo ruso, en España ha sido el sector lácteo quien ha marcado el inicio del curso desde el propio mes de agosto, con una reunión convocada por la Ministra el día 18 del mes pasado para presentar a las partes, producción, industria y comercio, un borrador de acuerdo con una serie de propuestas de actuaciones por parte de cada eslabón de la cadena para intentar avanzar en la mejora del sector lácteo. A su vez, ha anunciado su disposición a estudiar la apertura de unas ayudas “de minimis” para aquellas explotaciones lecheras que se encuentren por debajo de los niveles como consecuencia de haber tenido que vender por debajo de sus costes de producción.

En cuanto al texto presentado por el Ministerio el día 18 de agosto, las distintas partes han estado estudiándolo y esta misma semana han tenido reuniones para aunar posiciones de cara a la reunión que se convocó para el pasado día 3 de septiembre en la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, junto con la Dirección General de Industrias Agroalimentarias, con resultados bastante alentadores en orden a buscar compromisos serios entre las partes. En el marco de la Interprofesional, también se han podido comprobar avances en la negociación de cara a un deseable acuerdo que podría tener lugar en la próxima reunión que la Ministra ha convocado para el día 10 de septiembre, tras el Consejo Extraordinario de Agricultura del próximo lunes.

“Estamos trabajando para que el sector lácteo sea sostenible en todos sus eslabones. InLac es muy consciente de la grave situación que están atravesando los ganaderos y está convencida de que este acuerdo aliviará la situación en la que se encuentran algunas explotaciones.” ha afirmado en una nota de prensa el presidente de InLac, Ramón Artime.

También el día 3, las organizaciones agrarias mantuvieron un encuentro con los responsables de agricultura en el Congreso y en el Senado del Grupo Socialista, junto con la vicepresidenta de la Comisión de Agricultura del PE, Clara Aguilera, para analizar la situación del sector, interesándose por las propuestas que están encima de la mesa y ofreciendo su apoyo a los productores.

### **Reunión Extraordinaria Grupo de Trabajo de Carne de Porcino del Copa-Cogeca**

El pasado 2 de septiembre tuvo lugar en Bruselas, la reunión extraordinaria del grupo de trabajo de carne de porcino del Copa Cogeca como preparatoria para el Consejo de Ministros Extraordinario de la UE que tendrá lugar el próximo lunes 7 de septiembre a petición de Francia.

Situación complicada en todos los mercados con tendencia negativa por la llegada del otoño. La subida de precios del verano no ha llegado a compensar las pérdidas del primer semestre. Situación más difícil para el productor de lechones cuyo precio ha caído en toda Europa previendo las posibles dificultades del cerdo cebado en el tercer y cuarto trimestre. Por otra parte y debido a la PPA en los países del noreste europeo, se han alterado los flujos comerciales en el mercado interno causando graves problemas de competencia.

El consumo interno en la UE está cayendo, tendencia difícil de cambiar pese a las campañas de promoción instauradas en varios países.

La situación de Rusia ha generado una sobrecarga en el mercado interno sobre todo de grasas, mantecas y despojos. Se deben reabrir las negociaciones técnicas con Rusia para la reapertura del mercado para aquellos productos que no están bajo el embargo político: grasas, mantecas y despojos.

En lo que respecta a las medidas de mercado, se llega al consenso que el almacenamiento privado no es útil en esta situación. El único país que continúa apoyando el almacenamiento privado es Francia.

Medidas a corto plazo: Se solicita que la Comisión apruebe como medida extraordinaria, una ayuda para la transformación de grasas y subproductos en biodiesel. También se pide la implementación de almacenamiento privado para grasas, mantecas y subproductos y medidas de fomento de la exportación, Como financiación tanto de seguros como de créditos a la exportación para poder facilitar los envíos a una mayor diversidad de países y operadores

A medio plazo se pide retirar las barreras SPS impuestas por la mayoría de los terceros países.

La Comisión debe acelerar el diálogo técnico con dichos países para acelerar los procedimientos de aprobación, inspecciones, protocolos, y reforzar la Promoción tanto en el mercado interno, donde se está observando un descenso paulatino del consumo de carne de cerdo, como en mercados de terceros países para revaloración tanto el producto como el modelo europeo de producción.

En temas de Bienestar animal y medioambiente, la UE goza de los mayores requisitos y repetidamente se pretende realizar una modificación de la misma. Desde el Copa Cogeca se solicita que se paren todas las iniciativas que están en marcha hasta que la situación económica del sector mejore. En cuanto a Sanidad Animal se insta a reforzar el apoyo económico a los países donde se ha presentado la PPA y elaborar un programa de erradicación de forma inmediata. Se pide también crear un grupo de trabajo de alto nivel para poder evaluar, estudiar y comparar los costes de producción en los diferentes Estados miembros.

Por último, pero no menos importante, se pide la reintroducción de las proteínas animales transformadas para alimentación de porcino con el objetivo de reducir los costes de producción y la necesidad de importar soja.

El Presidente, Antonio Tavares, el secretario, Daniel Acebedo y el Vicepresidente, Miguel Angel Higuera del grupo de trabajo de carne de porcino del Copa Cogeca se reunieron el 1 de septiembre con el Jefe de Unidad de Productos Cárnicos de la DG Agri para exponerles la situación del sector porcino europeo y la necesidad de implementar medidas encaminadas a una mejor salida de los productos hacia terceros países y a la reducción de los costes de producción. Desde la DG Agri se informó que pese a la pérdida del mercado ruso, el incremento de exportaciones a otros destinos (principalmente China) está compensando la balanza comercial. No obstante son conscientes de que la situación no es igual en unos países que en otros y están abiertos a implementar medidas dependiendo de los resultados del Consejo de Ministros del lunes 7.

## **DESARROLLO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y AGUA**

### **CADENA ALIMENTARIA**

### **FACTORES DE PRODUCCION**

**La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo se opone a la nacionalización del uso de OMGs.**

El Comité de Agricultura del Parlamento Europeo ha rechazado esta semana la propuesta de la Comisión Europea sobre la posibilidad de que los Estados Miembros puedan restringir o prohibir el uso de alimentos y piensos modificados genéticamente en su territorio.

El ponente Albert Dess (PPE, DE) afirma en su informe que la arbitrariedad en las prohibiciones nacionales podrían distorsionar la competencia en el mercado único de la UE y poner en peligro los sectores de producción de alimentos de la Unión Europea que dependen en gran medida de las importaciones de piensos modificados genéticamente. Al término de la votación, el Sr. Dess comentó: "No hemos estado construyendo un mercado único en la UE para ahora dejar que las arbitrariedades en las decisiones políticas puedan distorsionarlo por completo. El enfoque de la Comisión Europea es poco realista. Tenemos muchos sectores de la UE que dependen en gran medida de las importaciones de piensos modificados genéticamente y no serían capaces de sobrevivir si se llegara a prohibir. Si permitimos esto, entonces toda la producción de alimentos de origen animal de la UE estaría en la estacada, y seríamos mucho más dependiente de las importaciones de alimentos procedentes de terceros países que no necesariamente respetan nuestros elevados estándares de producción. Ciertamente deberíamos evitar esto".

Finalmente el dictamen fue aprobado por 28 votos a favor y 8 en contra y 6 abstenciones. La propuesta ahora será analizada a mediados de octubre por la Comisión de Medio Ambiente antes de la votación en el Pleno del Parlamento Europeo entre el 26 y 29 del mismo mes.

### **Se piden más detalles sobre las repercusiones financieras del control de Xylella**

El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal y Plantas, que agrupa a representantes de los países miembros bajo la presidencia de la Comisión Europea (CE), ha evaluado el avance de esta bacteria, que supone una amenaza grave para numerosos cultivos, especialmente en el sur de Europa. Así, Los Estados miembros han respaldado la propuesta de la CE que solicita la presentación de más detalles sobre las implicaciones presupuestarias y otros aspectos relevantes" con respecto a una vigilancia intensificada en todos los países de la Unión Europea (UE) y que serán enviadas antes del 15 de septiembre.

Francia ha informado que la cepa bacteriana no es la misma que la que lleva dos años matando olivos en Italia, y que todavía se está determinando exactamente su cepa. En este contexto el gobierno francés ha prohibido el movimiento de plantas específicas dentro y alrededor de las áreas demarcadas, y ha pedido una revisión de la lista de plantas hospedadoras a fin de tener en cuenta aquellas que portan la bacteria detectada en Córcega.

### **Seguros Agrarios. Buenas expectativas de contratación.**

Con el inicio de la nueva campaña se inicia el periodo de contratación de las líneas más importantes del Plan 2015 (cereales, vid, fruta, olivar, etc.) con buenas expectativas. El objetivo fundamental de bajar/mantener el coste del seguro al productor se ha conseguido en la mayoría de estas líneas.

Habrà que estar también muy atentos al funcionamiento del CIAS que tantos problemas dolores de cabeza nos ha ocasionado en las contrataciones de primavera, aunque hay que reconocer que conforme avanzó la campaña mejoró notablemente.

Por lo que se refiere al capítulo de siniestros no tenemos dos semanas consecutivas de tranquilidad ya que las tormentas, vendavales y aguaceros se suceden por todo el territorio, lo que está elevando la cifra de indemnizaciones por encima de la media.

Por último recordar que para el próximo día 15 está previsto celebrar en ENESA un Grupo de Trabajo de las líneas de ganadería (enviaremos la convocatoria cuando tengamos toda la documentación) para tratar la nueva modalidad de seguro creciente en seguros pecuarios.

## CUESTIONES JURÍDICAS, LABORALES Y FISCALES

### Datos de paro y afiliación a la Seguridad Social. Agosto 2015.

Esta semana aparecieron los datos del paro y de afiliación a la Seguridad Social correspondientes al mes de agosto. El paro registrado ha aumentado en 21.679 personas en el mes de agosto con respecto al mes anterior, lo que sitúa la cifra total de desempleo en 4.067.955 personas.

Por sectores económicos, el paro registrado presenta las siguientes variaciones respecto a marzo. En Agricultura disminuye en 5.964 (-2,98%) siguiendo la tónica de años anteriores debido principalmente a las campañas de fruta, tomate y comienzo de vendimias en algunas zonas. Así hemos pasado en el sector 200.131 a 194.167 parados. En Industria sube en 5.802 (1,49 %); en Construcción aumentan en 4.643 (1,02 %); en Servicios sube en 22.876 (0,87 %).

La Seguridad Social disminuyó en 134.289 afiliados medios en agosto dejando así el número de ocupados en 17.180.899, si bien es cierto que la tasa interanual de afiliación aumentó en 531.378. La afiliación al Régimen General disminuyó en agosto en 120.988.

Dentro del Régimen General, cabe señalar que el Sistema Especial Agrario experimentó un descenso de 14.196 afiliados medios en relación a julio (-1,96%), lo que sitúa el número de ocupados en 710.086. El Sistema Especial del Empleados del Hogar, por su parte, descendió en 3.150 afiliados (-0,73%), por lo que ahora alcanza los 427.428 afiliados medios. El Régimen de Autónomos cuenta con 3.164.675 afiliados medios, tras descender en 13.677 personas (-0,43%) con respecto a julio. En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos hay que señalar que la tasa anual aumenta un 1,76%, lo que se traduce en un crecimiento de 54.809 personas en los últimos doce meses.

Hay actualmente 3.164.675 autónomos cuenta propia y hay 192.948 autónomos agrarios que han disminuido en 323 con respecto al mes de julio. Estos últimos los autónomos agrarios han bajado en 956 con respecto a agosto de 2014.

Los temas pendientes hasta final de año en estas materias van a pasar por continuar con los temas de la negociación colectiva a partir del mes de octubre, una vez que el panorama de representación por el lado empresarial ya está claro.

En materia de fiscalidad se están resolviendo favorablemente en las provincias afectadas los recursos en materia del IVA de las cesiones y transmisiones de derechos de pago único con tierra que se presentaron en su día y devolviendo las cantidades que algunos pagaron por este motivo.

## RELACIONES INTERNACIONALES

### CEJA, Seminario sobre nuevos retos para las nuevas generaciones y Elecciones a la Presidencia

La semana próxima, dentro del marco de la EXPO de Milan “ Alimentando el Planeta, Energía para la vida”, el Ceja celebra un Seminario sobre los Nuevos Retos y las nuevas Generaciones, el próximo día 7 de septiembre, previo a la Asamblea General en el que se procederá a la elección de la nueva presidencia del Consejo Europeo de Jovenes Agricultores.

ASAJA presenta como candidata a la Presidencia a Paola del Castillo, Vicepresidenta del CEJA y miembro de ASAJA Cádiz, que lleva varios años participando muy activamente en esta asociación europea. Su rival es el irlandés Alan Jagoe de la Nacra na Fairme. También se elegirán a los 4 vicepresidentes que acompañaran al Presidente en el mandato 2015-2017. Deseamos a Paola toda la suerte en estas elecciones.

### Naciones Unidas negociará un nuevo Convenio Internacional del Aceite de Oliva

La Conferencia de las Naciones Unidas, que celebrará su Conferencia en Ginebra a primeros de octubre, incluye en su orden del día la negociación de un Convenio que suceda al Convenio Internacional del Aceite de Oliva y las Aceitunas de Mesa de 2005, con el objetivo de que éste vaya más allá de 2015, según informa la Revista especializada Oleo.

El primer acuerdo de estas características se remonta al 17 de octubre 1955 y fue seguido por cuatro acuerdos posteriores, en 1963, 1979, 1986 y el último en 2005. La tarea fundamental de este acuerdo es garantizar el desarrollo de la olivicultura y la mejora de la calidad de los productos obtenidos de la misma, así como la expansión y el aumento del consumo mundial de esos productos. Millones de familias en todo el mundo, especialmente en la región mediterránea, dependen de la cosecha de la oliva.

La composición del acuerdo de 2005 incluye a los principales productores y exportadores de oliva y aceitunas de mesa internacionales, que representan el 98% de la producción oleícola mundial. Las disposiciones del acuerdo son administradas por el Consejo Oleícola Internacional (COI), cuyo papel resulta decisivo en la contribución al desarrollo sostenible y responsable de la olivicultura, ya que además sirve como un foro mundial para debatir cuestiones de formulación de políticas y hacer frente a los retos presentes y futuros de la economía oleícola.

### OMC. Se agotan los plazos sin alcanzar un acuerdo para concluir la Ronda Doha

El 31 de julio era el plazo marcado por la OMC para que los negociadores adoptaran un acuerdo sobre el programa de trabajo de la Ronda de Doha. No obstante, el Director General de la OMC, Roberto Azevedo mantiene una posición positiva ante el fracaso urgiendo a alcanzar un acuerdo en otoño para estar en condiciones de llevar una propuesta a la Cumbre Ministerial de Nairobi de diciembre de este año.

Al nuevo presidente de la comisión de agricultura, el embajador neozelandés Vangelis Vitales, que sucede a su compatriota, John Adank, le queda una tarea importante al frente de las negociaciones agrícolas, donde persisten problemas entre los EE.UU. y los países en desarrollo.

## CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA SEMANA PROXIMA

SEMANA DEL DE DE 2015		
FECHA	REUNION	LUGAR
LUNES	Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura de la UE	Bruselas
	Manifestación COPA-COGECA	Bruselas
	Sem. CEJA Expo Milan New Challenges, New Generation	Milan
MARTES	Asamblea General CEJA (Elecciones)	Milan
MIERCOLES	Junta Directiva INPROVO	Inprovo
	Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA)	MAGRAMA
JUEVES	GT Porcino Ibérico ASICI	Salamanca
	Reunión Sector Lácteo con la Ministra	MAGRAMA
	Sección RELEX CESE	CESE (Bxl)
	Comité PPOC	COPA (Bxl)
VIERNES	Comisión Nacional Evaluación Remolacha	MAGRAMA

## ORGANIZACIÓN INTERNA DE ASAJA NACIONAL SERVICIOS TECNICOS

